



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 27 a 29: MALARIA

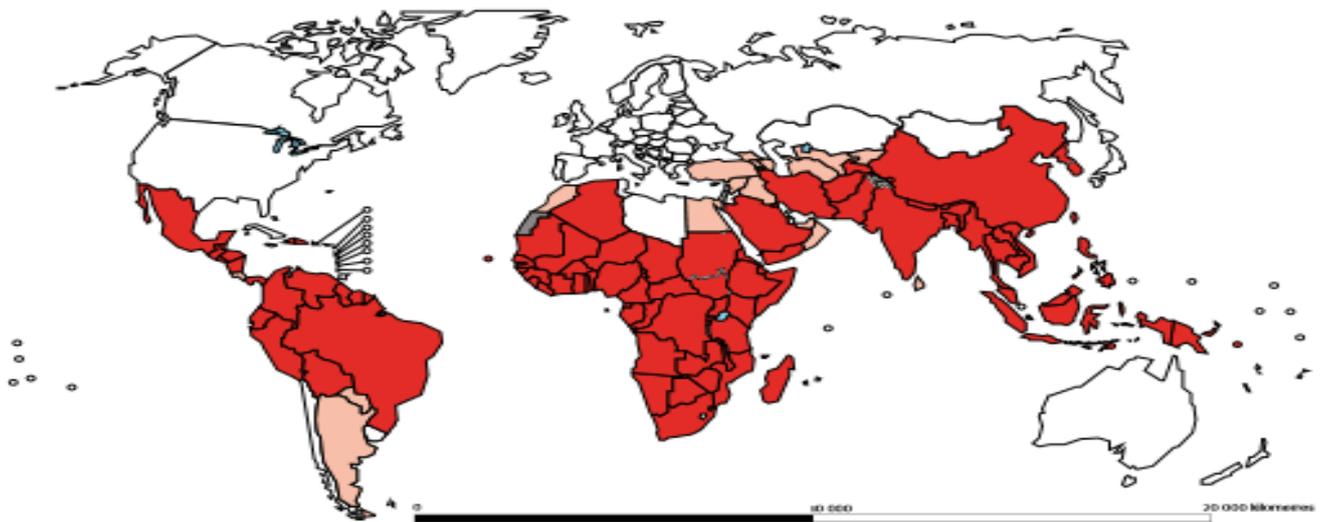
Fecha de Elaboración: 25 de julio de 2018

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Revisado: Dra. Lourdes García

Semana: No. 27 a 29
 hasta el 21 de julio de 2018

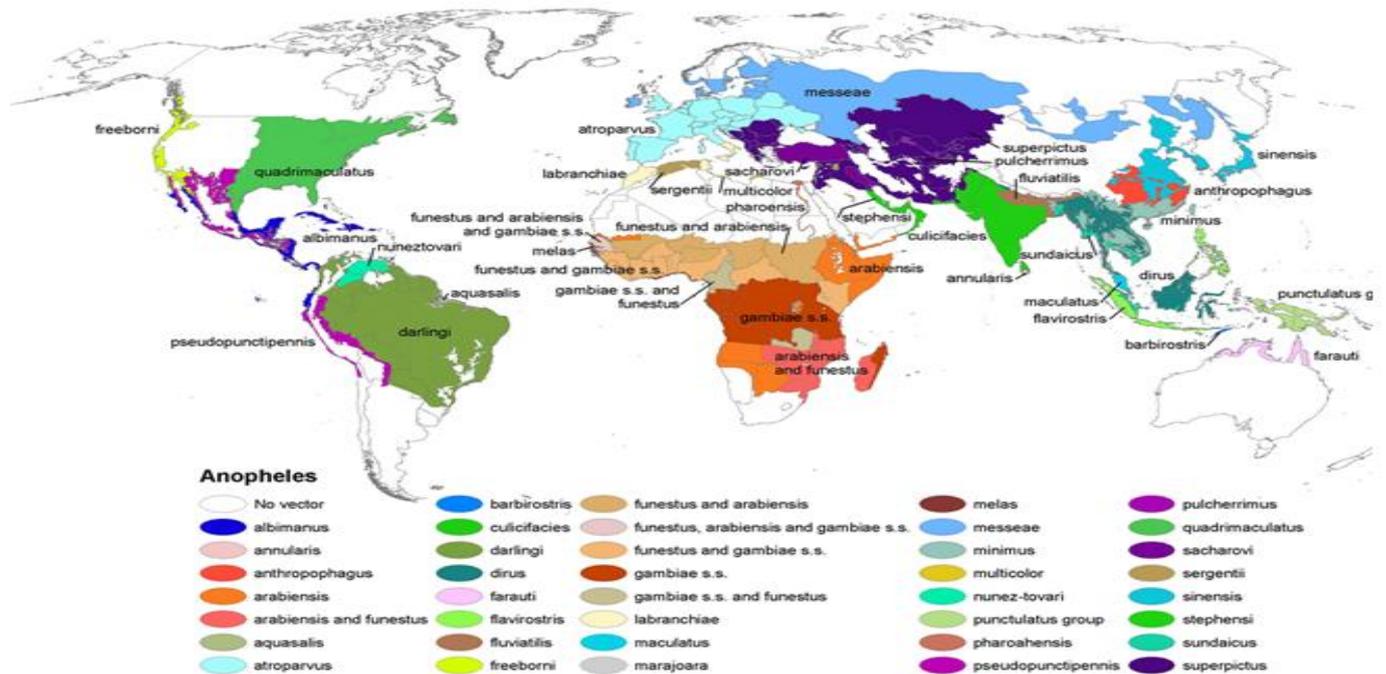
Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



■ Países con malaria endémica (2016) ■ Países endémicos en el 2000 que dejaron de serlo en el 2016
 □ Países donde la malaria no es endémica (2000) ■ No corresponde

Fuente: marco para la eliminación de la malaria

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizadas durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2018 (SEM 29)

| Región | Casos | | Tasa |
|-------------------|----------|------------|-------------|
| | Actuales | Acumulados | |
| Guna Yala | 7 | 173 | 382.4 |
| Darién | 0 | 94 | 136.3 |
| P. Este | 0 | 88 | 61.2 |
| Ngabe Bugle | 0 | 53 | 24.8 |
| Chiriquí | 0 | 1 | 1.4 |
| P. Oeste | 0 | 3 | 0.5 |
| Colón | 1 | 8 | 19.1 |
| Importados | 0 | 23 | |
| Total País | 8 | 443 | 21.4 |

En estas tres semana se confirman 42 casos, 8 casos correspondiente a esta semana de las regiones de Guna Yala 7 y 1 de Colón; para tener 445 casos con una tasa de 21.4 casos por 100 mil habitantes; de la cual 443 casos de *P. vivax* (420 autóctonos y 23 importados) y 2 casos de *P. falciparum* importados (gráfico n°1 y gráfico n°2).

Los casos importados proceden de América del Sur, Centro América y África

Los 34 casos restantes pertenecen a las regiones de la Ngabe Buglé 12, Darién 3 y Colón 2.

En las 15 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

En comparación con el 2017 para la misma semana tenemos 57 casos mas, con un aumento de casos en las semanas 24 a la 26 (cuadro n°2 y gráfico n°3)

En el canal endémico continua con un aumento de casos de forma irregular, sin embargo se evidencia un aumento de casos que sobrepasa la línea epidémica en las semanas 24 a la 27 (gráfico n°4).

Las región de Guna Yala, Ngabe Buglé y Colón con un aumento de casos que sobre pasan la línea epidémica (gráfico n°5, n°6 y n°7).

Brote:

- *P. vivax* en las comunidades del río Tuira, Darién (brote cerrado en la semana 19 con 54 casos en totales) y en la región de Colón aún activo.

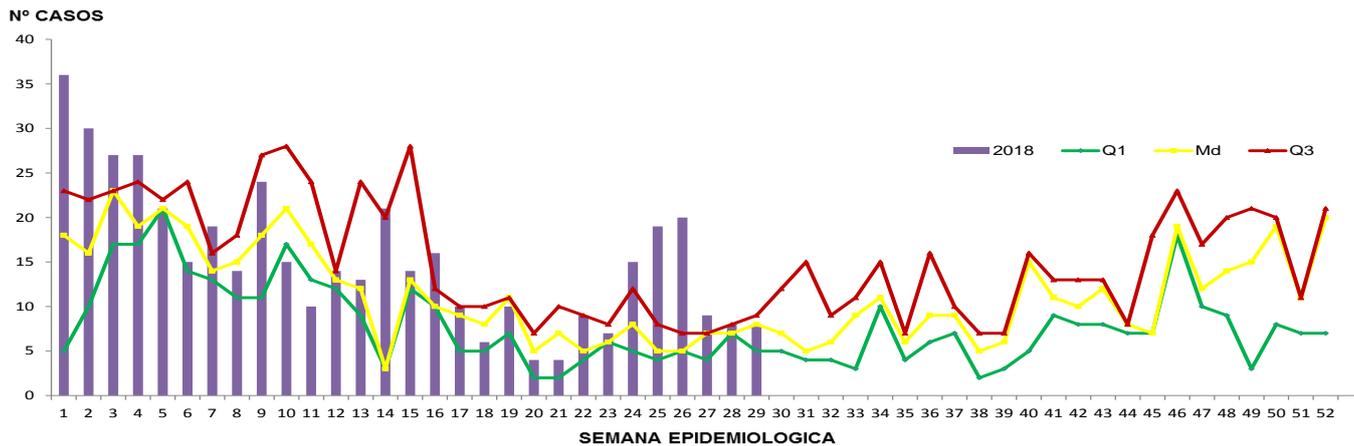
CuadroN°2. Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2017(sem29)-2018(sem29).

| Especies | Casos | | | | Total 2017 captados | Total 2018 captados |
|----------------------|------------|-----------|------------|------------|---------------------------|---------------------------|
| | Importados | | Autóctonos | | | |
| | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | | |
| <i>P. falciparum</i> | 3 | 2 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| <i>P. vivax</i> | 20 | 23 | 363 | 420 | 383 | 443 |
| <i>Asociado</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 23 | 25 | 363 | 352 | 386 | 445 |

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°4

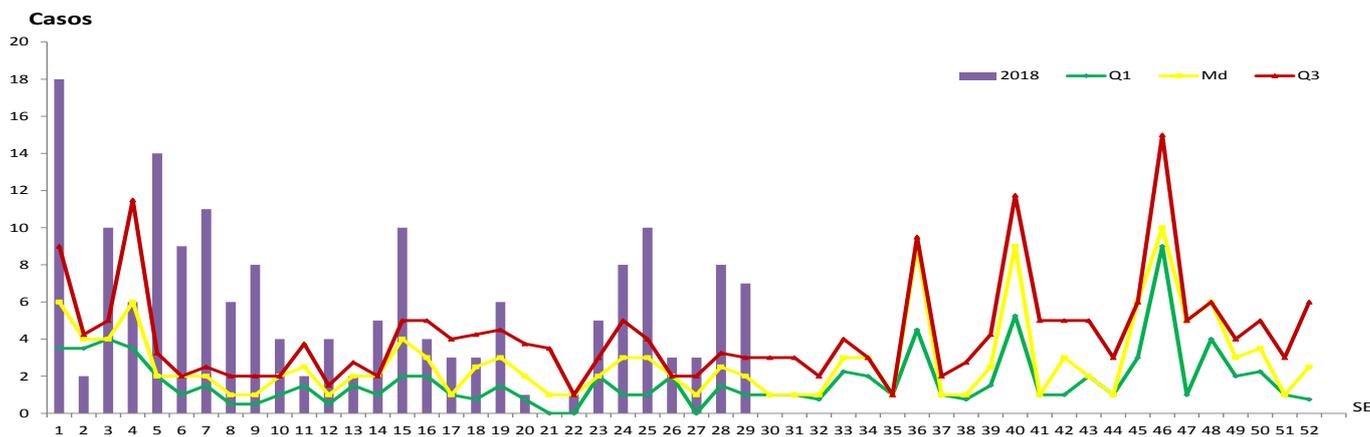
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica, República de Panamá, año 2018 (sem29)



Fuente: MINSA. Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°5

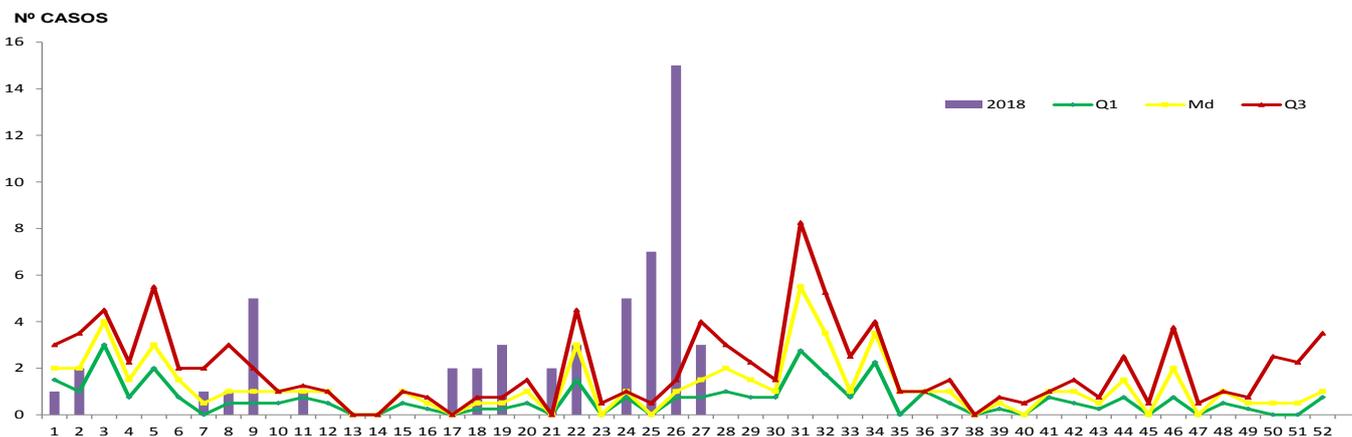
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Guna Yala, año 2018 (sem29)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°6

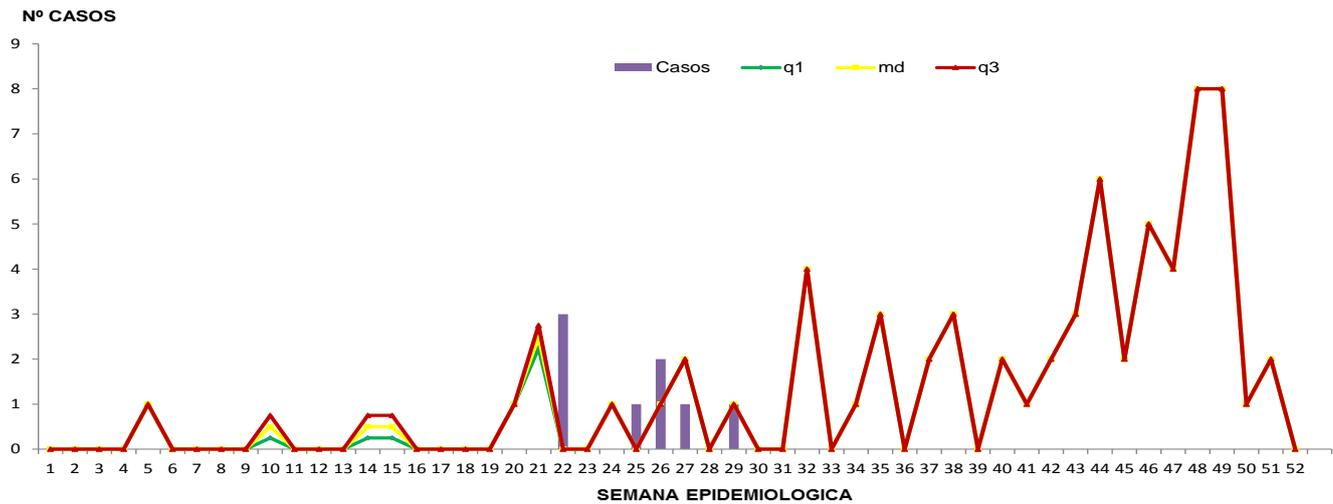
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Ngabe Buglé, año 2018 (sem29)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°7

Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Colón, año 2018 (sem29)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa y proactiva de casos
- Toda persona de la comunidad con fiebre debe acercarse de inmediato a un personal de salud o promotor comunitario para diagnóstico y tratamiento oportuno.
- La sospecha de todo paciente procedente de área endémica.
- Toda persona con diagnóstico de malaria debe recibir tratamiento en menos de 48 horas.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliar.
- Seguimiento de casos estrictamente

Actividades de eliminación

- Realización de taller de la caracterización de los focos maláricos en la región de Ngabe Buglé, Darién y Guna Yala.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-americas-ipa-2013-web.jpg>